

~~Maximino Muñoz Pineda~~
Regidor Quinto


~~Nidia Castellanos Rápalo~~
Secretaria Municipal



ACTA N^o 20-2022

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día Lunes diez de Octubre del presente año dos mil veintidos, en el lugar que ocupa el Palacio Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asistencia del Vice Alcalde Municipal Yery Eusebio Erazo Enamorado y los Regidores por su orden: Aracely Mejía Mancía, Regidora Segunda, Paula Iris Pineda Muñoz, Regidora Tercera, Melvin Mauricio Pineda Enamorado, Regidor Cuarto, Maximino Muñoz Pineda, Regidor Quinto, Sandra Rosibel Pineda Aviles, Regidora Sexta, en ausencia del Regidor Primero Alexis Ramón Sagastome Pineda, ante la Secretaria Municipal Nidia Castellanos Rápalo que da fe, se desarrolló la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6.- Lectura de correspondencia. 7.- Informes 8.- Puntos Varios. 9.- Acuerdos. 10.- Cierre de la Sesión. 1.- El Regidor cuarto Melvin Mauricio Pineda, dirigió la invocación a Dios. 2.- La Secretaria Municipal comprobó el Quorum. 3.- El Señor Alcalde Municipal dio por habierta la sesión siendo las dos horas con cinco minutos de la tarde. 4.- La secretaria Municipal dio lectura a la agenda, misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5.- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior, misma que fue



discutida y aprobada sin ninguna enmienda.

6.- En lectura de correspondencia recibida tenemos las siguientes: 1.- El Señor Gilberto Enamorado Bardales, solicita apoyo consistente en materiales para la construcción del techo de su vivienda, mismo que se encuentra en mal estado.- La Corporación Municipal admite la solicitud, se brindara el apoyo si hay disponibilidad financiera. 2.- El personal Docente y Administrativo, padres de familia y educandos del CEM. 6 Técnico Juan Orlando Hernández, solicitan les brinden apoyo consistente en Cemento y mano de obra para el pulido del piso de cinco aulas y el pasillo de las mismas.- La Corporación Municipal deniega la solicitud, a raíz que la construcción de dichas aulas aun no ha sido auditado y ya realizaron una inversión, la Municipalidad podria invertir cuando dicho proyecto este auditado en su totalidad. 3.- El Señor José Ramón Sagostume, solicita apoyo consistente en materiales para la construcción del techo de su vivienda, misma que se encuentra en proceso de construcción.- La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 4.- El Señor Martín Barahona solicita apoyo consistente en materiales para el repello de su vivienda, la cual carece de lo solicitado.- La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 5.- Miembros de la Iglesia Evangelica de la Aldea El Portillo solicitan ayuda con materiales para el mejoramiento de un callejon que conduce de la calle hacia el templo, mismo que se encuentra en mal estado.- El Señor Alcalde Municipal manifiesta que se brindo el apoyo con la cantidad de Quince bolsas de cemento, el cual habia sobrado de las

viviendas que se contruyen con el convenio firmado con Aldea Global. 6.- El Joven Shoni Barahona Castellanos, solicita ayuda ya que su vivienda fue dañada con las lluvias, - El Señor Alcalde Municipal manifiesta que dicha vivienda fue reportada en las viviendas afectadas por las lluvias y se esta a la espera de que acrediten las transferencias para brindarle el apoyo.

7.- El Señor Amadeo Pineda Enamorado, solicita le brinden apoyo con materiales para el mejoramiento del techo de su vivienda la cual se encuentra en mal estado.- La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles.

8.- El Señor Denis Javiel Lara Bardales solicita apoyo consistente en materiales para la construcción del techo de su vivienda, misma que esta en proceso de construcción. La Corporación Municipal admite lo solicitado se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles.

7.- INFORMES: 7.1 El Ingeniero Angel Adolfo Reyes, presenta el informe de infraestructura que ejecuta la Municipalidad de Ceguaca, detallado a continuación: 1.- Proyecto "Construcción de quince viviendas afectadas por los huracanes ETA y FOTA (Convenio firmado con Aldea Global y Municipalidad de Ceguaca) en las comunidades de Santa Ana, San Juan, El Portillo y Casco Urbano" ya se finalizaron las seis viviendas en la comunidad de Santa Ana, se finalizaron las cuatro viviendas en San Juan, se finalizaron en su totalidad una vivienda en el Portillo quedando pendiente dos viviendas la de la señora Alicia Marina y del Señor Elias Pineda, en el casco Urbano ya fueron finalizadas las dos viviendas. Se tiene un avance fisico del 95%. de todo el proyecto, en la vivienda de la Señora Alicia ya se tiene la arena pendiente para finalizar y para el Señor Elias Pineda aún no se tiene



Toda la arena para finalizar el piso. 2. Proyecto "Construcción Segunda Etapa del Boulevard María de los Angeles Castellanos Méndez, Ceguaca, Santa Bárbara" Se sigue avanzando en el proyecto con las actividades de nivelación, relleno compactado con material selecto, encofrado y fundición de concreto ciclópeo, encofrado, sembrado de grama y fundición de bordillos hasta la fecha se tienen aproximadamente 250 ml del Boulevard esto equivale a 375 metros cúbicos de concreto ciclópeo, también se tienen 710 ml de bordillo, se tiene un aproximado del 78% del avance físico del proyecto. Se observa avance satisfactorio y obra de buena calidad, hay suficientes materiales y personal laborando en el proyecto. 3. Proyecto "Mantenimiento de tramo carretero desde la comunidad de El Edén hasta la calle pavimentada que conduce a Pito Solo, mismas que fueron provocados por los huracanes ETA e IOTA en el año 2020" El Proyecto fue finalizado satisfactoriamente, quedando pendiente el pago al contratista. 4.- Se trabaja en Perfil del Proyecto "Construcción de calle Pavimentada que conduce a la comunidad de Santa Ana, iniciando frente a la propiedad de Atanacio Pineda finalizando frente a propiedad de Arnold Enamorado, El Lilon, Ceguaca, Santa Bárbara", el cual se ejecutara en conjunto con fondos de emergencia y contraparte municipal. 7.2 La Auditora Interna Arquidia Ivelh Castellanos Castellanos, presenta ante la Corporación Municipal, para su discusión, análisis y aprobación: los siguientes informes: a) Informe Especial de la Revisión de Cumplimiento de la Legalidad del Libro de Actos y Cabildos Abiertos, correspondiente al mes de agosto año Dos mil veintidos, mismo que fue discutido y aprobado por la Corporación Municipal. b) Informe



Mensual de Actividades correspondiente mes de Agosto año Dos mil veintidos, mismo que fue discutido y aprobado por la Corporación Municipal. c) Informe Especial de Control Interno, realizado a la Dependencia de Recursos Humanos, mismo que fue discutido y aprobado por la Corporación Municipal. 7.3 El Señor Alcalde Municipal informalo siguiente: a) Se realizó una gira para inspeccionar daños causados por las fuertes lluvias, se constato que la red vial esta muy dañado, se solicito que se envíe la información a través de las diferentes dependencias del Estado, tambien se envío de manera digital haciendo uso de una Plataforma digital. b) El Vice Alcalde Yery Eusebio Frazo y Coordinador de la Comisión Ciudadana de Transparencia Denis Jeovani Perez, realizaron una gira el dia domingo nueve de octubre 2022, para verificar los daños causados por las lluvias en cuanto a viviendas y red vial. c) De parte de la Gobernación Departamental se recibio kit para miembros del CODEM, consistente en botas de hule y algunas herramientas que se pueden utilizar durante la emergencia climatológica. d) La vivienda del Señor: José Manuel Enamorado Nolasco, misma que se habia construido a través del convenio firmado con Aldea Global y aun no se habia entregado al beneficiario, dicha vivienda fue dañada en su totalidad a consecuencia de una falla geológica que presenta el terreno donde fue construida. e) La fecha veintinueve de Septiembre del presente año, acreditaron las transferencias correspondiente a los meses Julio, Agosto y Septiembre 2022, las cuales deberán utilizarse en la emergencia provocada por los fuertes lluvias. f) Ya se realizó la liquidación del opayo brindado al Director Municipal de Educación, sobre la celebración de las fiestas Patrias, dia del niño, dia del

Maestro, subsidio para el pago de la Maestra que atiende los niños de edad Pre-básica en el Jardín de niños del caserío Texiguat, Santa Ana, Ceguaca. g) Aun se tiene pendiente de pago la planilla que realizó la limpieza de alcantarillas en la calle de la Aldea La Cuchilla. h) A través de los Fondos asignados a la Oficina de la Mujer se esta realizando la limpieza de las calles del casco urbano del municipio de Ceguaca. i) Personal de la SIT realizó la inspección de la falla geológica en la calle que conduce del barrio Arriba hacia el barrio La Cañada, de igual manera se envió la información para solicitar el mejoramiento de la calle. j) Aun esta pendiente brindar subsidio al área de Educación para la Docente que labora en la Escuela Felix Paz en la aldea Santa Ana Ceguaca. k) Por parte de la Fundación Líderes Globales para el Fomento de los Gobiernos Locales de Iberoamerica, se recibió invitación para participar en el encuentro iberoamericano de Gobiernos Locales, Estatales y Organizaciones a realizarse del cinco al diez de Diciembre 2022, en Miami Florida, Estados Unidos, a dicho evento asistira el Sr Alcalde Municipal Luis Antonio Enamorado Muñoz, el Vice Alcalde Municipal Yery Eusebio Erazo Enamorado y el Regidor Cuarto Melvin Mauricio Pineda Enamorado. 8.- PUNTOS VARIOS: En Puntos Varios se trataron los temas siguientes: 8.1 El señor Alcalde Municipal manifiesta que en la liquidación de su viaje a Miami Florida Estados Unidos, no se contemplo el pago de inscripción al evento, por tanto solicita a la Corporación Municipal que se apruebe realizar el pago total de la inscripción al evento.- La Corporación Municipal aprueba la propuesta realizada por el Señor Alcalde Municipal. 8.2 El señor Alcalde Municipal



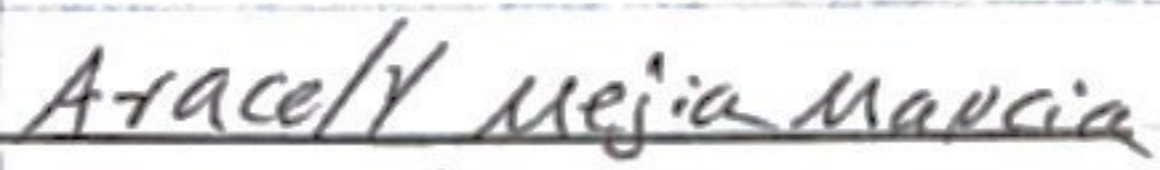
manifiesta que vía Whats App. se recibió una fotografía de una solicitud enviada por el Regidor Primero Alexis Ramon Sagastume Pineda, la cual de manera personal no es admitida, a raíz que no fue enviada en tiempo y forma. Los Regidores Paula Iris Pineda Muñoz, Regidora Tercera y Maximino Muñoz Pineda, Regidor Quinto manifiestan que desconocen completamente la razón por la cual el Regidor Primero Alexis Ramon Sagastume Pineda, no asiste a las sesiones de Corporación, de lo unico que tienen conocimiento es que dicha persona viaja al extranjero, pero desconocen los motivos. -- El Apoderado Legal Juan Angel Lanza, manifiesta que la solicitud enviada es una nota informal, la misma debe ser enviada nuevamente, debe ser una solicitud apostillada y debe tener el visto bueno del consulado, dicha solicitud se debe establecer el artículo de ley que le ampara para poder realizar el viaje, esto para darle un mejor soporte Legal y tomarla en consideración. -- El Señor Alcalde Municipal somete a aprobación la solicitud de permiso enviada por el Regidor Primero Alexis Ramon Sagastume Pineda, la cual fue denegada por la Corporación Municipal en pleno. 9. ACUERDOS: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la ley les confiere ACUERDA: a) La Corporación Municipal aprueba que se realice al Señor Alcalde Municipal en concepto de reembolso el pago de asistencia al Taller Misión Internacional para la gestión de Fondos y Oportunidades de Negocios, misma que se llevó a cabo en Miami Florida Estados Unidos, del veintitres al veintisiete de agosto del año dos mil veintidos, por un valor total de: sesenta y tres mil trescientos noventa y tres lempiras exactas (Lps 63,393.00), según recibo por Honorarios

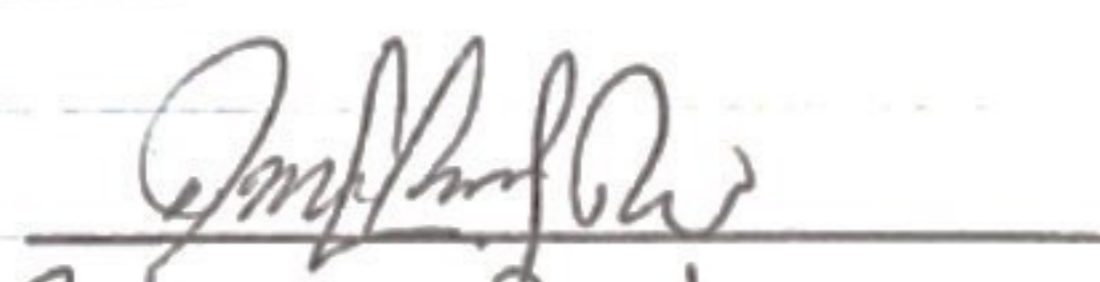



Profesionales N° 000-001-04-0000 0258. b) La Corporación Municipal Autoriza al Señor Alcalde Municipal Luis Antonio Enamorado Muñoz, con Documento Nacional de Identificación Número: 1605-1978-00011, para que realice el trámite de replaqueo de los vehículos y Motocicletas Municipales. c) Realizar la próxima Sesión de Corporación el día martes veinticinco de Octubre del presente año dos mil veintidos, a las 9:00 a.m, en el lugar que ocupa el Palacio Municipal. 10.- No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la Sesión siendo las tres horas con quince minutos de la tarde.- Se Firma Para Constancia.



 Luis Antonio Enamorado Muñoz
 Alcalde Municipal

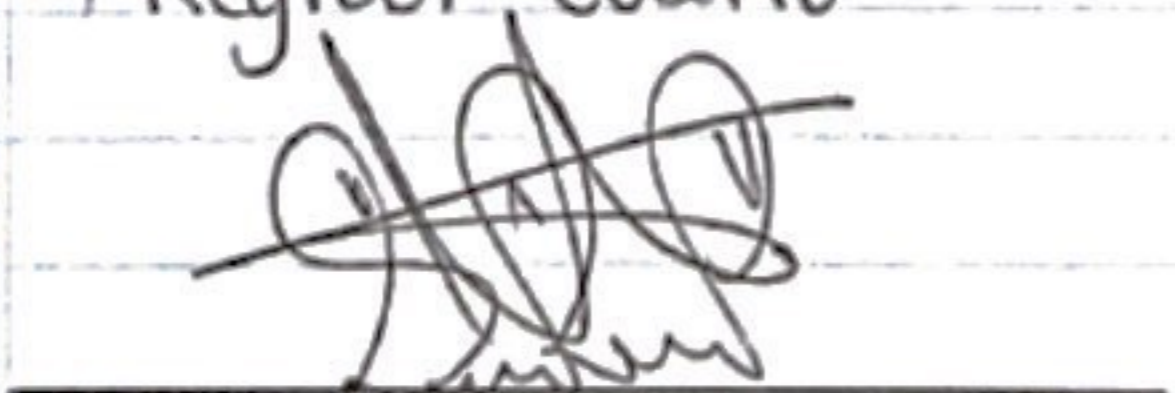

 Terry Eusebio Erazo Enamorado
 Vice Alcalde Municipal


 Aracely Mejia Mancua
 Regidora Segunda


 Paula Iris Pineda Muñoz
 Regidora Tercera


 Melvin Mauricio Pineda Enamorado
 Regidor Cuarto


 Maximino Muñoz Pineda
 Regidor Quinto


 Sandra Rosibel Pineda Avilez
 Regidora Sexta


 Nidia Castellanos Rapalo
 Secretaria Municipal

ACTA N° 21-2022

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceaguaca, Departamento de Santa Bárbara,